



الهيئة العليا للاتصال السمعي البصري  
Хорошо +++++ | ЗЕРАУЕ ОНХЖЖЭ  
Haute Autorité de la Communication Audiovisuelle

Published on *Haute Autorité de la Communication Audiovisuelle* (<https://www.haca.ma>)

[Inicio](#) > Participación de la HACA en la reunión de coordinación de frecuencias TDT entre Marruecos, España y Portugal

[A](#) [1] [+A](#) [1]

## Participación de la HACA en la reunión de coordinación de frecuencias TDT entre Marruecos, España y Portugal

04 Mayo 2017







La reunión bilateral de coordinación de frecuencias de la Televisión Digital Terrestre entre Marruecos y España tuvo lugar en Madrid entre los días 25 y 27 de abril de 2017.

La delegación marroquí estaba compuesta por Sr. Jamal Eddine NAJI, Director General de la Comunicación Audiovisual, Sr. Mohamed HAMMOUDA, Director del Departamento de Infraestructuras y Vigilancia Tecnológica, Sra. Nabila EL MERNISSI, Coordinadora de Unidad, Sres. Mohamed OUHADDOU y Oualid El Abbassi, altos directivos encargados de la planificación de frecuencias en el mismo departamento, representantes de la HACA, y Sr. Sidi Mohammed DRISSI MELYANI, Director Técnico, Sra. Fatiha ZERGANI, Jefa de la subdivisión de Coordinación Internacional de Frecuencias, y Sra. Hind ICHER alta directiva, representantes de la ANRT.

En cuanto a la delegación española estaba formada por Sres. Antonio Fernandez-Paniagua, Ricardo Alvarino Alvarez, Juan Pablo Hernandez Lopez, José Antonio Penaranda y Javier Riesgo Alonso,

Representantes de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD).

Una delegación portuguesa tomó parte en la reunión del tercer día, por invitación de la administración española, representando la Autoridad Nacional de Comunicaciones (ANACOM, regulador portugués de las telecomunicaciones), con el fin de concluir un acuerdo sobre los principios aplicables en materia de planificación, tratando asimismo las cuestiones comunes entre los tres países.

Cabe señalar que esta es la primera reunión de una serie de reuniones bilaterales de coordinación de frecuencias entre Marruecos, España y Portugal para la planificación de las frecuencias TDT en la banda de frecuencias 470-694 Mhz.

Para Marruecos y España, el objetivo es garantizar una planificación que puede alcanzar ocho múltiplexes a cobertura nacional para cada país.

Los objetivos de la reunión son como sigue:

- La actualización de la situación de la TDT en ambos países;
- La coordinación de las necesidades en frecuencias TDT presentadas por ambas partes;
- Otras cuestiones y próxima reunión;
- La aprobación del acta y la clausura.

Durante las actividades de esta reunión ambos países, Marruecos y España, presentaron las siguientes necesidades:

- Para Marruecos: 127 frecuencias propuestas en las emisoras ubicadas principalmente en las regiones fronterizas con España (Regiones nórdicas y del litoral atlántico, zonas sujetas muy a menudo a interferencias, más o menos controladas, entre ambos vecinos);
- Para España: 74 frecuencias propuestas para ser coordinadas con Marruecos.

Tras haber presentado la situación de la TDT en sus respectivos países y aprobado los principios y las técnicas de coordinación aplicables a las necesidades de cada uno de los países, ambas delegaciones iniciaron, durante los días 25 y 26 de abril de 2017, las actividades de coordinación que dieron lugar a los siguientes acuerdos:

- 64 frecuencias para Marruecos;
- 46 frecuencias para España.

Las demás frecuencias necesitan, por una parte y por otra, estudios pormenorizados de contabilidad cuyos resultados serán intercambiados por Correo electrónico. Es imprescindible notar que la próxima reunión Marruecos - España tendrá lugar en 2018.

El 27 de abril de 2017, se celebró la última reunión, con la presencia de la delegación portuguesa con el siguiente orden de día:

- La actualización de la situación de la Televisión Digital Terrestre en cada uno de los tres países;
- La coordinación de las emisoras TDT;
  - Principios de planificación;
  - Zona geográfica de coordinación entre los tres países ;
- Otras cuestiones
- Aprobación del acta y la clausura.

Tras la presentación de la situación de la TDT en los tres países, Portugal quedó informado sobre los principios y la metodología de coordinación acordados entre Marruecos y España, y se comprometió para analizar y evaluar su viabilidad con miras de su adopción en las próximas reuniones de coordinación bilateral. Las tres partes identificaron la zona geográfica de coordinación y convinieron intercambiar los archivos técnicos de sus emisoras para discutirlos y someterlos a examen en las futuras reuniones de coordinación.

Ambas reuniones, Marruecos-España y Marruecos- España- Portugal culminaron con la firma de dos actas en los que constan los acuerdos concluidos entre las tres partes.

---

## **Lazos**

[1] <https://www.haca.ma/es/javascript%3A%3B>